



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

I.E COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

1. OBJETIVOS

Informar a la comunidad educativa, sobre la ejecución y el desempeño de la gestión institucional-escolar año 2023

Fortalecer el principio de transparencia en la gestión de las acciones institucionales para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad.

Facilitar el ejercicio del control social a la gestión institucional.

2. ALCANCE

Lograr brindar información clara, oportuna y de calidad a la comunidad educativa y a la ciudadanía del municipio de La Playa, sobre la gestión realizada durante el año 2023; involucrando las diferentes áreas de gestión que permiten el mejoramiento continuo en el servicio educativo.

3. POR QUÉ ES IMPORTANTE

Porque promueve espacios de interlocución con la comunidad educativa y a la vez fortalece la gestión institucional generando acciones de mejoramiento en la rendición de cuentas, facilitando así el acceso a una información veraz y oportuna.

4. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO: El equipo de rendición de cuentas está integrado por los representantes de las áreas de gestión:

DOCENTES	ÁREA DE GESTION
YEIGNE SERNA MARTÍNEZ	COMUNITARIA
FRANCY ELENA PEDROZA TORRES	DIRECTIVA
ISABEL CRISTINA PÉREZ PATIÑO	ACADÉMICA
CÉSAR AUGUSTO CLARO GALVÁN	ADMNISTRATIVA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

En conjunto se revisa las orientaciones de la secretaria de educación, se distribuyen las tareas de organización, logística y los ejes temáticos que se deben exponer a la comunidad educativa. Igualmente se propone la agenda a desarrollar en la rendición de cuentas y se integra un equipo para evaluar del evento.

El equipo evaluador está integrado por dos docentes y un padre de familia. En esta etapa se organiza el plan de trabajo, se plantean los objetivos e indicadores, con los cuales se evaluará los logros de la estrategia.

5. SENSIBILIZACION

En este aspecto es importante explicar a todo el cuerpo docente en que consiste la rendición de cuentas, su importancia, su funcionamiento y la participación en la misma. Esta etapa se realiza en la semana de desarrollo institucional del mes de enero. Posteriormente en la primera reunión de padres de familia en cada sede se socializa y se motivan para garantizar su participación en la rendición de cuentas.

5. AUTODIAGNOSTICO

El autodiagnóstico identifica las fortalezas y debilidades, que deben incluirse en el plan de acción de mejora para la organización y desarrollo de la siguiente rendición de cuentas.

La institución educativa Fray José María Arévalo, se encuentra en un **nivel de consolidación**, con un puntaje de **51,64**, es decir ya cuenta con alguna experiencia en el desarrollo de la rendición de cuentas, pero se debe elaborar un plan de acción en todas las etapas del proceso.

CLASIFICACION

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER			
	AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MUNICIPIO	LA PLAYA	FECHA DILIGENCIAMIENTO		CALIFICACIÓN
CODGIGO DANE DEL EE	1,54398E+13	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSE MARIA AREVALO	51,64
RECTOR / DIRECTOR RURAL	NIXON HACITH QUINTERO CASTILLA			

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**6. PLAN DE ACCIÓN AUTODIAGNOSTICO**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Dialogar y capacitar el equipo de trabajo sobre la rendición de cuentas y la importancia de dar a conocer la información a la comunidad educativa.	a 29 de febrero de 2025 se habrá conformado el equipo de rendición de cuentas se le habrá brindado capacitación	Número de integrantes del equipo de rendición de cuentas conformado y capacitado / Número total de integrantes del equipo de rendición de cuentas.	*Con el equipo de calidad y/o rendición de cuentas se hará revisión de circular sed, para el desarrollo de la rendición de cuentas. se realizará el autodiagnóstico de la rendición de cuentas del año anterior. Consolidar la información del autodiagnóstico. Socializar con consejo directivo, docentes, padres de familia y estudiantes de todas las sedes los resultados del autodiagnóstico y el plan de acción.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Socializar al interior del establecimiento educativo, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	A 29 de noviembre de 2024 se habrá socializado el 100% los resultados del proceso de rendición de cuentas	No de resultados del autodiagnóstico socializados/ No total de acciones propuestas en el autodiagnóstico propuestas.	* Presentar informe a la comunidad educativa sobre cada proceso de la rendición de cuentas.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación y ejecución de los ejercicios de rendición de cuentas.	A 29 de febrero 2025 se habrá conformado y capacitado en un 100% los equipos de trabajo.	Equipos de trabajo conformados y capacitados/No total de	Organizar los equipos por área de gestión y los integrantes del equipo de rendición de cuentas.	Humanos y tecnológicos	rector y equipo responsable de rendición de cuentas.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**Secretaría de Educación**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
		integrante de comité de rendición de cuentas.	Definir plan de trabajo y de capacitación.		
Asociar las metas y actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.	A 30 noviembre de 2024, se habrá asociado en un 100% las acciones de mejora de la rendición de cuentas en el PMI.	Número de metas y actividades definidas en el PMI asociadas en la rendición de cuentas/ No total de metas definidas en el PMI.	Revisión de las metas formuladas para que tengan coherencia con los derechos que se deben garantizar en la rendición de cuentas. Priorizar las metas del pmi asociadas	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	Al finalizar el mes de mayo de 2024 se habrá identificado en un 100% espacios y mecanismos para el ejercicio de dialogo de la rendición de cuentas.	N° mecanismos y espacios identificados / N° total de mecanismos y espacios existentes.	Selección y priorización de los espacios físicos y los mecanismos para la rendición de cuentas.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas.
Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de rendición del establecimiento educativo durante la vigencia.	01 marzo de 2024 se tendrá el 100% diagnóstico y priorización de la rendición de cuentas.	Espacios de dialogo definidos para la RC/ No total de espacios de dialogo propuestos.	Análisis, socialización y priorización de los programas y proyectos de la rendición de cuentas. Definición de los espacios de dialogo para la RC.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo responsable de rendición de cuentas

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presencial de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés que implementará el Establecimiento Educativo	A febrero de 2025 se habrá abierto espacios de diálogo para socializar los planes y proyectos de la rendición de cuentas.	N° de espacio de dialogo presenciales y virtuales definidos / N° de de espacio de diálogos totales.	Buscar espacios para dialogar y organizar ideas para la priorización de programas y proyectos de la rendición de cuentas	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas.
Formular los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.	A finalizar el mes febrero de 2025 se habrán formulado en un 100% los objetivos, metas e indicadores de la rendición de cuentas.	Número de metas, objetivos priorizados en la rendición de cuentas/ No de metas, objetivos e indicadores formulados.	Consolidar la información para poder formular los objetivos, metas e indicadores	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas.
Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en el establecimiento educativo para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.	A febrero de 2025 se habrá definido el 100% de presupuesto para llevar a cabo la rendición de cuentas.	Presupuesto necesario para la rendición de cuentas/ Porcentaje total de presupuesto disponible.	Definir actividades y acciones de rendición de cuentas. Hacer el presupuesto para el desarrollo de cada acción o actividad propuestas para la RC.	Humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Noviembre 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en todas las sedes del establecimiento educativo que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	A febrero de 2025 se habrán estandarizados los formatos utilizados en la rendición de cuentas	N° de formatos estandarizados definidos / N° de formatos definidos.	Elaborar formatos para la recolección de información en la rendición de cuentas. Recolección de información en los formatos definidos.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas
Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la comunidad educativa en la consulta realizada.	A febrero de 2025 se habrá seleccionado la totalidad de los temas de interés por la comunidad teniendo como base la consulta realizada	Número de consultas realizadas de temas de interés a la comunidad/ No total de temas propuestos.	Realizar consultas a la comunidad sobre temas de interés	Recursos humanos y tecnológicos	Rector y rendición de cuentas.
Preparar la información sobre el cumplimiento de metas plan de mejoramiento institucional (PMI), con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma.	A febrero de 2025 se tendrá la totalidad de información recogida para el cumplimiento de metas en el PMI.	No de metas priorizadas/Número total de metas definidas en el PMI	Preparar información sobre el cumplimiento de metas del PMI. Seguimiento al desarrollo de las acciones definidas en el PMI.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector y equipo de rendición de cuentas.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**Secretaría de Educación**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.	A febrero de 2025, se habrán revisado los planes de mejora y recomendaciones a las gestiones.	Nº de acciones de mejoramiento preparadas / Nº de acciones asociadas a la gestión.	Revisar y consolidar la información de los planes de mejora asociados a la gestión realizada. Acorde con el seguimiento realizado promover el avance de las acciones de mejora con calidad.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector. Equipo de rendición de cuentas.
Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por el establecimiento educativo.	A febrero de 2025, se presentará información sobre las PQRS recibidas en el establecimiento.	Número de PQRS resueltas/ Número de denuncias o PQRS recibidas.	Revisar y evaluar las PQRS para fortalecer el plan de mejora de R.C. Proponer acciones de mejora que resuelvan de fondo las quejas recurrentes.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de rendición de cuentas.
Actualizar la información en la plataforma enjambre.	A noviembre de 2024, se habrá actualizado la información definida en la plataforma enjambre.	Número de documentos actualizados / Número de documentos definidos.	Revisar y actualizar los documentos pendientes y anexarlos a la plataforma enjambre.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de área de gestión y docentes para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	A febrero de 2025 se habrán realizado el 100% de las reuniones y capacitaciones a los líderes de gestión y docentes.	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones totales propuestas.	Convocar a los líderes de gestión y docentes con el fin de propiciar espacios de dialogo para formular acciones pertinentes en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Docentes.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.	A mediados de febrero de 2025 se publicará de manera oportuna el pre-informe al 80% de la comunidad educativa.	Fecha de publicación de pre-informe a la comunidad educativa / fecha programada de publicación de pre-informe.	Publicación de pre-informe por los diferentes medios de comunicación que tiene la institución educativa.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Publicar el cronograma para la inscripción de propuestas por parte de la comunidad educativa, los ciudadanos y grupos de interés, 10 días antes del evento.	A inicios de febrero de 2025 se habrá publicado el cronograma para recibir las propuestas del informe de rendición de cuentas realizadas por la comunidad educativa.	Publicación de cronograma / Fecha programada de publicación del cronograma.	Diseñar y publicar por los diferentes medios de comunicación el cronograma para recibir las propuestas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Diligenciar el formato interno de reporte de los resultados obtenidos en el ejercicio.	A febrero de 2025 se tendrá el 100% el formato de informe interno de los resultados obtenidos en la rendición de cuentas.	Número de formatos diseñados y diligenciados por los participantes de información de RC. / Número de formatos propuestos.	Diseñar los formatos para la recolección de información de los resultados de la R.C Evaluar y consolidar los resultados obtenidos en la rendición de cuentas por los participantes.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Comunidad educativa
Publicar el informe ejecutivo y las evidencias de la rendición de cuentas en la plataforma enjambre.	A mediados de marzo de 2025 se habrá publicado el informe ejecutivo del desarrollo del la RC	Fecha Publicación efectiva del informe ejecutivo de RC en la plataforma	Elaboración del informe ejecutivo por parte del equipo de rendición de cuentas Publicar el informe ejecutivo de la rendición	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
	en la plataforma enjambre.	enjambre/ Fecha programada en el cronograma.	de cuentas 2024 en la plataforma enjambre.		
Otorgar respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	A finales de febrero de 2025 se habrán dado respuesta al 95% de las inquietudes formuladas para la rendición de cuentas.	Número de respuestas de las inquietudes formuladas / Número de inquietudes totales.	Dar respuestas escritas a las diferentes inquietudes realizadas por la comunidad educativa.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Aplicar la evaluación de la estrategia rendición de cuentas	A febrero de 2025 se aplicará la evaluación al 80% de los asistentes en la rendición de cuentas.	Número de evaluaciones aplicadas por los asistentes / Número total de evaluaciones propuestas.	Diseñar y aplicar la evaluación con el fin de conocer su impacto en la rendición de cuentas realizada.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.	A mediados de marzo de 2025 se habrá sistematizado el 100% de las evaluaciones aplicadas con el fin de conocer su impacto.	Número de evaluaciones sistematizadas / número total de evaluaciones aplicadas.	Sistematizar cuantitativamente y cualitativamente la evaluación aplicada con el fin de analizar y establecer acciones de mejora.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas de gestión, para: 1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas 2. Grupos de valor involucrados 3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas. 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.	A mediados de marzo de 2025 se habrá realizado el 100% del análisis de los resultados obtenidos teniendo en cuenta todas las gestiones para dar las recomendaciones pertinentes.	Número de análisis de resultados obtenidos / Número de resultados analizados.	Interpretar los resultados obtenidos en la rendición de cuentas para realizar acciones de mejora.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad.
Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.	A finales de marzo se habrán publicado el 100% de los resultados obtenidos y clasificados en categorías de acuerdo a la rendición de cuentas.	Número de resultados obtenidos clasificados / Números de categorías de acuerdo a la rendición de cuentas.	Divulgar los resultados a la comunidad educativa de la rendición de cuentas realizada de acuerdo a las categorías.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	A febrero de 2025 se deben recibir y analizar las recomendaciones de los órganos de control frente a la rendición de cuentas.	Número de recomendaciones recibidas y analizadas / Número total de recomendaciones recibidas.	Evaluar y analizar las recomendaciones dadas por los órganos de control frente a la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	El día de la rendición de cuentas del 2025 de establecerán los espacios de dialogo y se recibirán las recomendaciones pertinentes con el fin de facilitar el cumplimiento de las metas del PMI.	Número de recomendaciones analizadas / Número de recomendaciones totales.	Propiciar espacios de dialogo en la ejecución de la rendición de cuentas para recibir y analizar las recomendaciones pertinentes al PMI.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	A mediados de marzo de 2025 se habrán evaluado y verificado los resultados de la estrategia de rendición de cuentas.	Número de resultados analizados / Número de metas totales.	Revisar los resultados de la implementación de la rendición de cuentas de acuerdo a las metas definidas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.	A febrero de 2025 se deberán incorporar los diferentes órganos de control para revisar las recomendaciones dadas en la rendición de cuentas.	Número de actas realizadas / Número de informes totales.	Convocar a los diferentes órganos de control para analizar los resultados y las recomendaciones dadas en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Órganos de control
Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.	A febrero de 2025 se debe evaluar por parte de la oficina de control interno los mecanismos de participación en la rendición de cuentas.	Número de registro de actas realizadas / Número de registro total	Revisar por parte de la oficina de control interno los resultados de la rendición de cuentas realizada.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad Oficina de control interno.
Elaborar el plan de acción que permita mejorar el proceso de rendición de cuentas	A febrero de 2025 se habrá elaborado el 100% del plan de acción que permita mejorar el proceso de rendición de cuentas.	Número de acciones de mejora elaboradas / Número de acciones de mejora totales.	Revisar y diseñar las actividades de mejora para el plan de acción realizado en la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad
Garantizar la aplicación de mecanismos internos de mejora y atender los requerimientos de la Secretaría de Educación y control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.	Al 2025 se revisará trimestralmente los mecanismos de mejora atendiendo a los requerimientos de las dependencias de la SED.	Número de formatos revisados / Número de formatos totales.	Ejecución de los mecanismos internos de mejora para atender los requerimientos solicitados por la SED.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



ACTIVIDADES DE GESTIÓN	META	INDICADOR	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS	RESPONSABLES
Documentar las buenas prácticas del establecimiento educativo en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	A enero de 2025 se tendrán espacios de dialogo y sistematizar las estrategias que servirán como insumos para la rendición de cuentas.	Número de estrategias sistematizadas / Número de estrategias o insumos totales	Recolectar la información necesaria por las gestiones para formular nuevas estrategias de la rendición de cuentas.	Recursos humanos y tecnológicos	Rector Equipo de calidad



7. DEFINICION DE ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas se desarrollará en la sede principal de la I.E Fray José María Arévalo, el día 29 de febrero del año 2024.

Se envía el informe, con anterioridad a la convocatoria a los integrantes de la comunidad educativa, para que el día para que con antelación de la rendición de cuentas o el mismo día de la misma presenten sus propuestas, frente a los temas que desean se expliquen con mayor profundidad. La agenda a desarrollar será la siguiente

1. oración.
2. Himnos de Colombia y de la Institución educativa.
3. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas año 2023
4. presentación cuerpo docente de la Institución educativa.
5. presentación de propuestas.
6. presentación del informe de gestión vigencia año 2023
7. Respuestas a preguntas de la comunidad
8. Evaluación general del evento.
9. Clausura de la audiencia pública.

Al iniciar el evento, se les entrega a todos los asistentes un formato con el fin que radiquen las propuestas relacionadas con los temas de la rendición de cuentas. Estas propuestas deben ir acorde con el informe que se envió previamente. Se les explica a todos los asistentes el procedimiento definido que se debe seguir en el informe de gestión (adjunto evidencia firmado) y se entrega formato de evaluación de la rendición de cuentas desarrollada.

8. EJES TEMATICOS:

Aspectos de funcionamiento de la institución educativa.

Información financiera (ingresos y gastos), inversiones y donaciones, recursos financieros recibidos por año y ejecución por rubros presupuestales.

Informe de las acciones definidas y desarrolladas en el plan de mejoramiento institucional.

Estudiantes beneficiarios de la gratuidad de la educación.

Estudiantes atendidos por sede educativa.



Porcentaje de estudiantes a nivel municipal atendidos por niveles de preescolar y primaria.

Seguimiento a la jornada escolar.

Estudiantes atendidos con discapacidad.

Estudiantes promovidos, en promoción pendiente, desertores y trasladados.

Número de computadores por estudiante.

Análisis y resultados de prueba evaluar para avanzar. (Identificación de aprendizajes por mejorar).

Socialización de plan de fortalecimiento académico y pedagógico.

Porcentaje de legalidad (escritura) de sedes educativas.

Socialización de plan de mejoramiento institucional.

Socialización de plan de gestión de riesgos.

Estudiantes con acceso a internet.

Porcentaje de padres de familia que participan en las actividades propuestas por el establecimiento educativo.

9. RECOLECCION, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El líder de cada área de gestión realiza la recolección de la información en concordancia con los ejes temáticos definidos y con su equipo de trabajo la organizan, la sistematizan, se hace el análisis para su socialización en la rendición de cuentas e igualmente revisan los resultados del autodiagnóstico del año inmediatamente anterior.

Cada equipo realiza la presentación audiovisual para la socialización de los resultados.

Al finalizar el informe de gestión se aplica una encuesta a todos los asistentes para la evaluación del evento, y se consolidan los resultados de dicha evaluación, para que sirva de insumo para el autodiagnóstico.

10. INTERLOCUCIÓN.

Con el equipo de gestión o de rendición de cuentas, se hace la convocatoria a personas naturales o jurídicas, asociaciones con presencia en el municipio de La Playa, a padres de familia, docentes, estudiantes, exalumnos, administrativos, tesorera-pagadora y contador público de la Institución Educativa Fray José María Arévalo.



11. LOGISTICA.

El equipo de gestión se encarga de organizar el evento, define el lugar y la hora, diseña la invitación, define la presentación de cada área de gestión y parte financiera, define responsable de llevar el registro de participantes y del documento de evaluación de la rendición de cuentas.

12. COMUNICACIÓN:

El equipo de calidad o de rendición de cuentas se encarga de sensibilizar a la comunidad educativa y en general sobre la importancia que tiene la de rendición de cuentas. Además, a través de la página de Facebook, grupos de WhatsApp y carteles se informa la fecha de realización del evento.

13. PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD:

De manera previa- se dispone del informe para que todos los integrantes de la comunidad educativa tengan acceso a la información. Igualmente se hizo la convocatoria con antelación para garantizar su participación.

14. INFORME GESTION

La rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración. Y debe hacerse bajo los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados (Directiva Ministerial 26 de 2011, MEN).

Nombre del Establecimiento: Institución Educativa Fray José María Arévalo.

Ubicación y/o Localización: Departamento Norte de Santander.

Municipio: La Playa

Código del DANE: 15439800033901

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244****Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

Jornada: Mañana

Calendario: A

Ámbito: Educación Formal

Niveles que ofrece: Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media

Personería Jurídica: Departamento

Personal Docente: 30

personal administrativo: 6

Decreto de creación 000838 de septiembre 30/2002.

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015.

Res. Legalización de estudios: No 4590 de 12 nov de 2021.

Sedes educativas: Sede principal, sede Integrada, sede Maciegas, sede Carrizal, sede Santa Bárbara, sede El potrero, sede Alto del Buey, sede Curasica, sede Guamas y sede Sucre.

15. MATRICULA AÑO 2023

MATRICULA AÑO 2023												
SEDE/GRADOS	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
SEDE INTEGRADA	21	38	23	18	28	28						
SEDE PRINCIPAL							75	63	45	39	56	39
SEDE MACIEGAS	5	4	3	5	4	0						
SEDE ALTO DEL BUEY	2	5	5	4	2	2						
SEDE CARRIZAL	3	0	2	2	4	3						
SEDE CURASICA	3	3	4	0	2	4						
SEDE POTRERO	3	1	3	0	0	1						
SEDE GUAMAS	0	1	2	0	1	0						
SEDE SUCRE	1	6	5	4	1	1						
TOTAL	574											



16. INDICADORES DE COBERTURA

TASA DE ESCOLARIZACIÓN BRUTA EN EL NIVEL PREESCOLAR:

Muestra la proporción de alumnos que asisten al establecimiento.

TEN: Alumnos matriculados de todas las edades/Población del municipio de 5 años x 100

42 alumnos nivel preescolar/255 niños de 5 años municipio x 100= 16.77%

TASA ESCOLARIZACIÓN BRUTA EN EL NIVEL PRIMARIA:

TEN= Alumnos matriculados en primaria de todas las edades/ Población en el municipio entre 6 y 10 años X 100.

226 alumnos en primaria/890 niños entre 6 y 10 años del municipioX100=25.39%

TASA ESCOLARIZACIÓN BRUTA EN EL NIVEL SECUNDARIA:

TEN= Alumnos matriculados en secundaria de todas las edades/ Población en el municipio entre 11 y 14 años X 100.

222 alumnos en secundaria/720 jóvenes entre 11 y 14 años del municipioX100=30.8%

TASA ESCOLARIZACIÓN BRUTA EN EL NIVEL MEDIA:

TEN= Alumnos matriculados en media de todas las edades/ Población en el municipio entre 15 y 16 años X 100.

95 alumnos en primaria/420 jóvenes entre 15 y 16 años del municipioX100=22.6%

17. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN EL AÑO 2023

DISCAPACIDAD	SEDE
PSICOSOCIAL (MENTAL)	PRINCIPAL
PSICOSOCIAL (MENTAL)	INTEGRADA
INTELECTUAL	PRINCIPAL
VISUAL BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	MACIEGAS
MÚLTIPLE	PRINCIPAL
FÍSICA	ALTO DEL BUEY



18. ANÁLISIS PRUEBAS EXTERNAS

Evaluar para avanzar: política pública para el fortalecimiento de la enseñanza que busca contribuir con el cierre de brechas de aprendizaje y de desarrollo de niños, niñas, adolescentes. Así mismo, promueve el fortalecimiento del liderazgo educativo de directivos docentes, de las prácticas pedagógicas de los docentes, el uso y apropiación de los resultados de la evaluación formativa y el acceso y uso de materiales y recursos educativos para apoyo curricular.

NIVEL PRIMARIA

CUADERNILLO DE LENGUAJE (20 preguntas) comprensión lectora.

RESULTADOS:

GRADO TERCERO: 34 estudiantes

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
PREGUNTAS ACERTADAS	250	37%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	430	63%
TOTAL	680	100%

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que del grado tercero de un total de 34 estudiantes, en donde se prestaron 680 preguntas; 250 corresponden a preguntas acertadas y 430 preguntas no acertadas.

GRADO CUARTO: 32 estudiantes

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
PREGUNTAS ACERTADAS	300	47%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	340	53%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TOTAL	640	100%
-------	-----	------

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que del grado cuarto de un total de 32 estudiantes, en donde se prestaron 640 preguntas; 300 corresponden a preguntas acertadas y 340 preguntas no acertadas, lo cual existe la falencia en comprensión lectora.

GRADO QUINTO 42 estudiantes

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
PREGUNTAS ACERTADAS	530	63%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	310	37%
TOTAL	840	100%

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que, del grado quinto de un total de 42 estudiantes, en donde se prestaron 840 preguntas; 530 corresponden a preguntas acertadas y 310 preguntas no acertadas

Se logra deducir que a nivel general en comprensión lectora existen falencias lo cual se hace necesario fortalecer e implementar en el aula el nivel lector inferencial y crítico, enriquecer el léxico con palabras desconocidas con el uso adecuado del diccionario, usar diferentes tipos de textos (afiches, avisos, historietas o textos instructivos) para un mejor resultado, para lo cual se pueden tomar como referencia el material ENTRE-TEXTOS

CUADERNILLO DE MATEMÁTICAS (20 preguntas) componente aleatorio y espacial métrico.

NÚMERO DE ESTUDIANTES TERCERO: 34

NÚMERO DE ESTUDIANTES CUARTO: 32



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUINTO: 42

RESULTADOS:

GRADOS TERCERO										
	COMPONENTE			COMPETENCIAS						
3o.	C. ALEATORIO	ESPACIAL MÉTRICO	NUMÉRICO VARIACIONAL	Razonamiento- Aleatorio	Resolución de problemas- Aleatorio	Comunicación- Espacial Métrico	Resolución de problemas- Espacial Métrico	Comunicación- Numérico Variacional	Razonamiento- Numérico Variacional	Resolución de problemas- Numérico Variacional
	43,20%	44,86%	81,15%	23,68%	62,71%	33,96%	50,31%	88,33%	61,59%	95,90%

GRADOS CUARTO										
	COMPONENTE			COMPETENCIAS						
4o.	C. ALEATORIO	ESPACIAL MÉTRICO	NUMÉRICO VARIACIONAL	Razonamiento- Aleatorio	Resolución de problemas- Aleatorio	Comunicación- Espacial Métrico	Resolución de problemas- Espacial Métrico	Comunicación- Numérico Variacional	Razonamiento- Numérico Variacional	Resolución de problemas- Numérico Variacional
	76,92%	30,88%	60,26%	80,77%	71,15%	33,97%	27,78%	69,87%	44,44%	65,17%

GRADOS QUINTO										
	COMPONENTE			COMPETENCIAS						
5o.	C. ALEATORIO	ESPACIAL MÉTRICO	NUMÉRICO VARIACIONAL	Razonamiento- Aleatorio	Resolución de problemas- Aleatorio	Comunicación- Espacial Métrico	Resolución de problemas- Espacial Métrico	Comunicación- Numérico Variacional	Razonamiento- Numérico Variacional	Resolución de problemas- Numérico Variacional
	56,67%	56,19%	54,41%	29,76%	64,29%	50,89%	59,13%	44,84%	65,87%	65,33%

Se refleja que, en el **grado tercero**, existen debilidades en el componente **aleatorio y espacial métrico con un porcentaje menor al 50%** y un excelente en el resultado **mayor al 80% en numérico variacional**.

En el **grado cuarto** es notorio que los estudiantes no cuentan con apropiación del componente espacial métrico, con un promedio que **solo el 30 % reconocen este aprendizaje**.

En el **grado quinto** se logra un porcentaje un poco más de la mitad los estudiantes reconocen o identifican los tres componentes que se aplican en dicha área del conocimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Para superar dichas barreras es de vital importancia profundizar en la asignatura de geometría magnitudes, cantidades, movimientos o ubicación de cuerpos o figuras, en la organización y trabajar diversas representaciones de datos.

CUADERNILLO DE CIENCIAS NATURALES: 20 preguntas distribuidas así:

INDAGACION: 7 preguntas

USO COMPRENSIVO DE CONOCIMIENTOS: 7 preguntas

EXPLICACION DE FENÓMENOS: 6 preguntas

GRADOS QUINTO											
COMPONENTE			COMPETENCIAS								
Ciencia, tecnología y sociedad	Entorno físico	Entorno vivo	Explicación de fenómenos- Ciencia, tecnología y sociedad	Indagación- Ciencia, tecnología y sociedad	Uso comprensivo del conocimiento científico- Ciencia, tecnología y sociedad	Explicación de fenómenos- Entorno físico	Indagación- Entorno físico	Uso comprensivo del conocimiento científico-Entorno físico	Explicación de fenómenos- Entorno vivo	Indagación- Entorno vivo	Uso comprensivo del conocimiento científico-Entorno vivo
71,73%	57,45%	65,71%	64,88%	92,86%	73,88%	40,18%	58,33%	68,45%	71,43%	63,39%	61,61%

En ciencias naturales y educación ambiental se observa que los estudiantes en cada componente como lo son: ciencia, tecnología y sociedad, entorno físico y entorno vivo, obtiene un resultado muy **favorable entre 57% y 71%**. Y en las competencias de cada componente los estudiantes se apropian y los resultados son muy positivos.

CUADERNILLO COMPETENCIAS CIUDADANAS: 20 preguntas

GRADO QUINTO

GRADOS QUINTO			
COMPETENCIAS CIUDADNANAS			
Argumentación en contextos ciudadanos	Conocimientos	Multiperspectivismo	Pensamiento sistémico
38,27%	43,96%	48,41%	41,52%

Se evidencia que los resultados en las cuatro competencias son menor a un 50% lo cual no son tan favorables. Para mejorar esta debilidad es necesario afianzar la lógica y el



razonamiento para explicar y defender un punto de vista, dando a conocer el manual de funciones, manual de convivencia a los estudiantes con ejemplos o casos donde se puedan aplicar. Se recomienda implementar en el aula de clase la capacidad de analizar un problema o conflicto social desde varias perspectivas.

SECUNDARIA

CUADERNILLO DE LENGUAJE SEXTO-SEPTIMO-OCTAVO-NOVENO (20 preguntas) de comprensión lectora.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

GRADO SEXTO: número de estudiantes 70

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
PREGUNTAS ACERTADAS	470	33%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	905	65%
OMITIDAS	25	2%
TOTAL	1400	100%

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que, del grado SEXTO de un total de 70 estudiantes, en donde se presentaron 1400 preguntas; 470 corresponden a preguntas acertadas, 905 preguntas no acertadas y 25 omitidas.

GRADO SÉPTIMO: número de estudiantes 42

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
--------	---------------------	------------

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244****Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

PREGUNTAS ACERTADAS	369	44%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	469	56%
TOTAL	838	100%

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que, del grado SÉPTIMO de un total de 42 estudiantes, en donde se formularon 838 preguntas; **369 corresponden a preguntas acertadas y 469 preguntas no acertadas**. Por lo tanto, existe la falencia en comprensión lectora.

GRADO OCTAVO: número de estudiantes 31

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
PREGUNTAS ACERTADAS	296	48%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	321	32%
TOTAL	617	100%

Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que de 31 estudiantes, del grado OCTAVO, se formularon 617 preguntas; **296 corresponden a preguntas acertadas y 321 preguntas no acertadas**.

GRADO NOVENO: número de estudiantes 29

OPCION	NÚMERO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE
--------	---------------------	------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PREGUNTAS ACERTADAS	299	51%
PREGUNTAS NO ACERTADAS	287	49%
TOTAL	582	100%

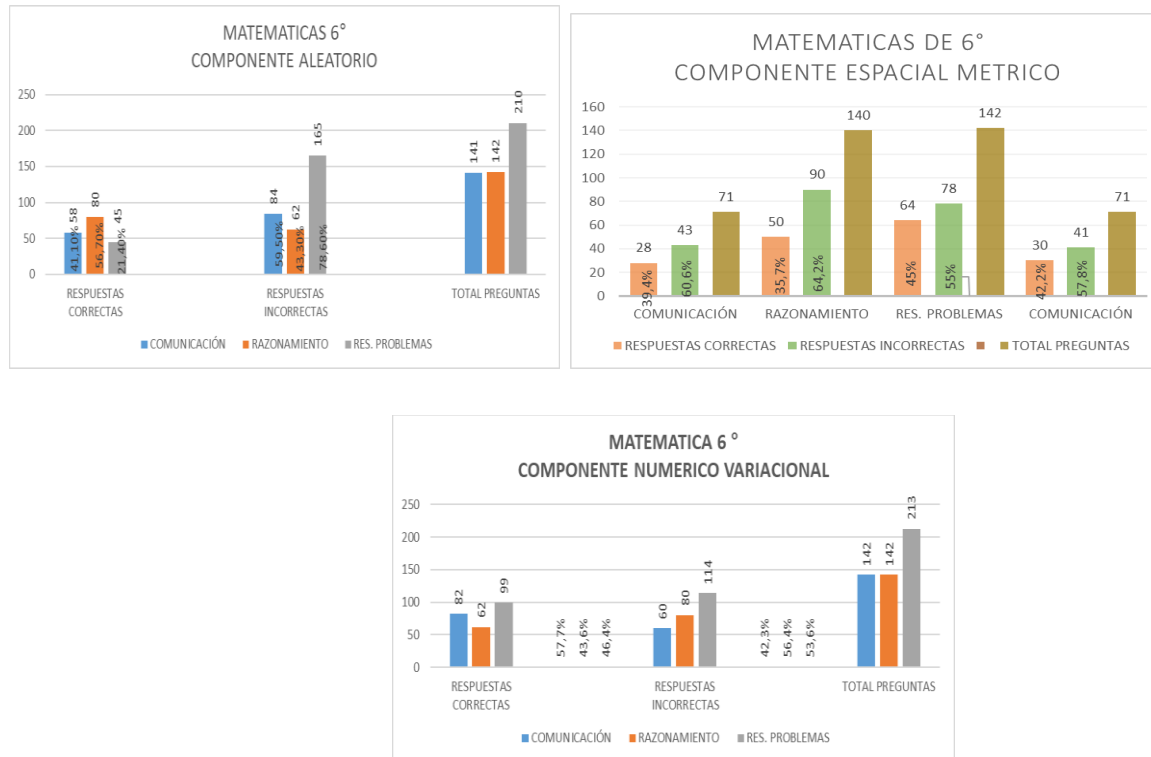
Teniendo en cuenta los resultados se evidencia que, el grado NOVENO de un total de 29 estudiantes, en donde se formularon 582 preguntas; **299 corresponden a preguntas acertadas y 321 preguntas no acertadas.**

El análisis arroja la conclusión que los resultados en esta área para los cuatro grados nos son favorables para la institución ya que se evidencia falencias en comprensión lectora. Por lo tanto se debe buscar estrategias para mejorar la lectura de textos y por ende la comprensión de los mismos: La Institución en mejora de esta competencia busca involucrar al estudiantado de primaria y de secundaria, y en cada grado de escolaridad mostrar el un avance de este ejercicio en la comprensión del sentido global del texto mediante inferencias de la información implícita con un criterio argumentativo.



RESULTADOS Y ANÁLISIS DE MATEMATICAS

GRADO SEXTO



Se evidencia que existen falencias en la resolución de problemas, en el componente espacial métrico.

GRADO SÉPTIMO

COMPONENTE	ALEATORIO	ESPACIAL METRICO	ESPACIAL MÉTRICO	NUMERICO VARIACIONAL
RESPUESTAS CORRECTAS	140	96	40	121
	51,8%	53,4%	29,8%	38,4%
RESPUESTA INCORRECTAS	130	84	94	194
	48,2%	46,6%	70,1%	61,5%

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TOTAL, PREGUNTAS	270	180	134	315
------------------	-----	-----	-----	-----

GRADO OCTAVO

COMPONENTE	ALEATORIO	ESPACIAL METRICO	ESPACIAL MÉTRICO	NUMERICO VARIACIONAL
RESPUESTAS CORRECTAS	162	51	55	147
	55,4%	60,7%	32,7%	50,5%
RESPUESTA INCORRECTAS	130	33	113	144
	44,5%	39,3%	67,2%	49,4%
TOTAL PREGUNTAS	292	84	168	291

GRADO NOVENO

COMPONENTE	ALEATORIO	ESPACIAL METRICO	ESPACIAL métrico	NUMERICO VARIACIONAL
RESPUESTAS CORRECTAS	127	31	46	175
	53,3%	45,6%	46,0%	70,8%
RESPUESTA INCORRECTAS	111	37	56	72
	46,7%	54,4%	56,0%	29,1%
TOTAL PREGUNTAS	238	68	100	247

El análisis de resultados en los grados sexto a noveno refleja que, éstos fueron bajos con **menos de 50% de respuestas correctas** en el componente métrico; un porcentaje entre 50%



y 70% de respuestas correctas en el componente numérico variacional, y un nivel en el rango medio 51% y 55%.

Para superar dichas barreras se hace necesario priorizar ciertos aprendizajes, profundizar en magnitudes, cantidades, movimientos o ubicación de cuerpos o figuras, utilizar las herramientas tecnológicas de la institución y usar material práctico que el estudiante pueda manipular para afianzar los conceptos en esta competencia.

RESULTADOS Y ANÁLISIS CIENCIAS NATURALES:

GRADO SEXTO

COMPONENTES	CIENCIA TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	ENTORNO FISICO	ENTORNO VIVO
RESPUESTAS CORRECTAS	184	194	199
	37,0%	45,5%	40,0%
RESPUESTA INCORRECTAS	313	232	298
	63,0%	54,5%	60,0%
TOTAL PREGUNTAS	497	426	497

GRADO SÉPTIMO

COMPONENTES	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	ENTORNO FISICO	ENTORNO VIVO
RESPUESTAS CORRECTAS	147	126	141
	53,2%	39,1%	43,7%
RESPUESTA INCORRECTAS	129	196	181

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

	46,8%	60,9%	56,3%
TOTAL PREGUNTAS	276	322	322

GRADO OCTAVO

COMPONENTE	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	ENTORNO FISICO	ENTORNO VIVO
RESPUESTAS CORRECTAS	131	95	102
	52,0%	37,7%	47,2%
RESPUESTA INCORRECTAS	120	157	114
	48,0%	62,0%	52,8%
TOTAL PREGUNTAS	251	252	216

GRADO NOVENO

COMPONENTE	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	ENTORNO FISICO	ENTORNO VIVO
RESPUESTAS CORRECTAS	88	100	89
	51,4%	48,7%	45,8%
RESPUESTA INCORRECTAS	83	105	105
	48,5%	51,2%	54,1%
TOTAL PREGUNTAS	171	205	194

El análisis de resultados de ciencias naturales y educación ambiental permite observar que en el grado de sexto los porcentajes son bajos en los tres componentes y del grado séptimo a

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

noveno los resultados en el componente ciencia, tecnología y sociedad, obtuvo un porcentaje intermedio entre el 51% y 53%, en los componentes entorno físico y entorno vivo arroja un puntaje menos del 50%

Se debe implementar un plan de acción o estrategias con los planes de área y aula para fortalecer los aprendizajes desde primaria, ya que los resultados de las pruebas ICFES son bajos en esta asignatura.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE COMPETENCIAS CIUDADANA**GRADO SEXTO**

COMPONENTES	ARGUMENTACION DE CONTEXTO	CONOCIMIENTOS	MULTIPERSPECTIV	PENSAMIENTO SISTEMICO
RESPUESTAS CORRECTAS	122	161	178	131
	43,5%	45,3%	42,3%	36,9%
RESPUESTA INCORRECTAS	158	194	242	224
	56,4%	54,7%	57,6%	63,1%
TOTAL PREGUNTAS	280	355	420	355

GRADO SEPTIMO

COMPONENTES	ARGUMENTACION DE CONTEXTOS	CONOCIMIENTOS	MULTIPERSPECTIV	PENSAMIENTO SISTEMICO
RESPUESTAS CORRECTAS	91	121	93	130
	50,5%	45,0%	41,7%	58,0%
RESPUESTA INCORRECTAS	89	148	130	94
	49,5%	55,0%	58,2%	41,9%
TOTAL PREGUNTAS	180	269	223	224

GRADO OCTAVO

COMPONENTE	ARGUMENTACION DE CONTEXTOS	CONOCIMIENTOS	MULTIPERSPECTIVISMO	PENSAMIENTO SISTEMICO
RESPUESTAS CORRECTAS	59	122	110	90
	55,1%	56,7%	51,0%	50,0%
RESPUESTA INCORRECTAS	48	93	106	90
	44,8%	43,3%	49,0%	50,0%
TOTAL PREGUNTAS	107	215	216	180

GRADO NOVENO

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

COMPONENTE	ARGUMENTACION DE CONTEXTOS	CONOCIMIENTOS	MULTIPERSPECTIVISM	PENSAMIENTO SISTEMICO
RESPUESTAS CORRECTAS	45	78	81	58
	51,7%	45,3%	49,3%	42,6%
RESPUESTA INCORRECTAS	42	94	83	78
	48,2%	54,6%	50,6%	57,3%
TOTAL PREGUNTAS	87	172	164	136

Se evidencia que los resultados en las cuatro competencias en el grado sexto son menor a un 50%, en séptimo ,octavo y noveno en el componente de argumentación de contextos se mantiene en promedio medio entre 50% y 55%, el grado octavo en los cuatro componentes superó el rango del 50% hasta el 56%, en algunos grados en el componente de conocimientos y multiperspectivismo el porcentaje es menor que 50%, para mejor esta debilidad es necesario afianzar la lógica y el razonamiento para explicar y defender un punto de vista, dando a conocer el manual de funciones, manual de convivencia a los estudiantes con ejemplos o casos donde se puedan aplicar.

-Implementar en el aula de clase la capacidad de analizar un problema o conflicto social desde varias perspectivas.

Análisis resultados ICFES 11° 2023

AREAS/AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Lectura Crítica	52	52	52	50	54	53
Matemáticas	50	50	51	49	53	53
Sociales y Ciudadanas	49	47	49	45	50	50
Naturales	49	49	51	46	52	51
Inglés	46	43	46	40	52	48
Promedio inst.	247	245	252	234	261	257
No. estudiantes	39	49	43	53	39	39



Al hacer el análisis comparativo en la trazabilidad, especialmente en los últimos cuatro años, se visualiza que en los años 2020 y 2021(pandemia), casi que de manera general los puntajes promedio por áreas evaluadas son menores con relación a los años 2022 y 2023. Ahí se refleja los resultados académicos no tan satisfactorios en la educación remota.

Tabla 2. Estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados, por establecimiento educativo, ETC, Colombia, Urbanos oficiales ETC, rurales oficiales ETC y Privados ETC.

Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Establecimiento educativo (EE)	41	39	39	39
Sede 1	41	39	39	39
Sede 1 / Jornada 1	41	39	39	39
Colombia	531702	516836	507409	507409
ETC	8212	8319	8203	8203
Oficiales urbanos ETC	5727	5718	5641	5641
Oficiales rurales ETC	1894	1938	1902	1902
Privados ETC	591	663	660	660

a población de la Colegio Fray José María Arévalo(39 estudiantes), que presento la prueba y publicaron los resultados corresponde al 0,0077% de la población a nivel nacional que la presento(507.409) la prueba icfes 11° por primera vez y al 0,47% de los estudiantes que presentaron la prueba en la entidad territorial de norte de Santander(8203).

Tabla 3. Promedio del puntaje global y desviación estándar:

Puntaje promedio global: Representa el desempeño promedio de los estudiantes en el examen 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales.

Desviación estándar: Es una medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejados del promedio del puntaje se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los puntajes globales obtenidos por ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	257	43
Sede 1	257 ●	43 ●
Sede 1 / Jornada 1	257 ●	43 ●
Colombia	257 ●	51 ▼
ETC	259 ●	49 ●
Oficiales urbanos ETC	264 ▼	48 ●
Oficiales rurales ETC	234 ▲	40 ●
Privados ETC	291 ▼	55 ▼
GC 1 ETC	230 ▲	38 ●
GC 2 ETC	257 ●	47 ●
GC 3 ETC	298 ▼	50 ▼

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (EE)	263	38
COLOMBIA	225 ▲	32 ▲

Indica que el promedio del puntaje global del establecimiento educativo es considerablemente mayor al obtenido por Colombia. Debido a que esta comparación favorece al establecimiento educativo el triángulo es de color verde.

Indica que la desviación estándar del establecimiento educativo es considerablemente mayor a la obtenida por Colombia. Debido a que esta comparación desfavorece al establecimiento educativo el triángulo es de color rojo.

Con relación al promedio del puntaje global se evidencia que el establecimiento educativo(257) esta considerablemente por debajo de los colegios oficiales urbanos(264) y los colegios privados(291) de la entidad de norte de Santander. De otra parte su promedio esta considerablemente mayor al de los colegios oficiales rurales(234). De otra parte se considera que su puntaje es similar al del promedio de Colombia y el departamento norte de Santander.

Ahora bien, con relación a la desviación se observa que el establecimiento(43) es considerablemente menor a la de los resultados de Colombia(51) y colegios privados(55) de Norte de Santander. Y es similar a los de entidad de Norte de Santander(49), colegios oficiales urbanos(48) y colegios oficiales rurales(40) de Norte de Santander. Es decir, los resultados del establecimiento son más homogéneos.

Resultados individuales 2023:

NOMBRE ESTUDIANTE	Puntaje por prueba					Puntaje global
	LC	MAT	SYC	CN	ING	
ALVAREZ DURAN KEIVIN DAVIAN	57	67	52	60	64	297
ALVAREZ RUEDAS HARLEN ALEXI	31	55	36	46	39	209
AREAVLO DURAN MARIA ISABELA	56	50	53	51	40	258

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

AREVALO QUINTERO NEIRETH	61	58	55	61	55	292
ARGUMEDO AREVALOCATHERIN PAOLA	52	50	39	50	40	236
BAYONA DURAN YEFREY	37	35	54	58	52	232
BECERRA ORTIZ BRAYAN DANIEL	32	25	26	39	46	158
CARRASCAL SANGUINO JEAN CARLOS	63	52	35	36	51	234
CHONA PEREZ KARLA DANIELA	43	60	54	44	43	248
CLARO CARRASCAL ANDREA JULIANA	58	55	59	60	63	292
CLARO QUINTERO VALERIA	72	77	81	70	76	375
DIAZ CLARO LAURA	69	68	67	62	70	334
DURAN BAYONA VERONICA	57	59	53	49	44	268
DURAN BERMUDEZ VALENTINA	56	55	53	45	42	257
GALEANO CARRASCAL MARIA PAZ	64	66	53	65	62	310
GARCIA CLARO AURA MARIANA	58	51	54	49	50	264
GARCIA ORTIZ KEINER HUMBERTO	48	56	43	51	34	242
GARCIA PACHECO KAREN XIMENA	56	55	46	40	49	246
GARCIA TARAZONA BRAYAN ALIRIO	60	61	54	60	58	293
JAIMES CARRASCAL KEINER DANIEL	54	60	60	56	44	282
MARTINEZ GUERRERO MILDRED	52	51	56	55	41	263

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

ORTIZ ORTIZ YESIKA ALEJANDRA	38	43	45	37	35	202
ORTIZ PEREZ MARIA GABRIELA	64	60	67	56	56	307
PACHECO AREVALO BRAIDY KATHERINE	58	58	58	54	48	282
PACHECO PEREZ VANESA	46	55	56	53	49	261
PEREZ PEREZ DENILSON	54	44	52	51	41	248
PEREZ VELASQUEZ LAURA JIMENA	53	44	35	44	49	222
PRADA VERGEL MARIA ALEJANDRA	41	44	33	40	44	199
PRADO PEÑARANDA SEGIO FERNANDO	63	65	63	63	50	312
RINCON DURAN ALEJANDRA	47	54	43	55	34	243
RUEDAS PEREZ MARIANA	39	51	43	47	45	225
RUEDAS RUEDAS YINETH KAROLINA	54	44	32	45	44	219
SANCHEZ ALVERNIA JHON ALEXANDER	56	58	58	60	50	287
SANCHEZ DELGADO ADRIANA VANESSA	52	52	35	39	44	222
SANCHEZ LEON ANGELA GABRIELA	62	53	56	63	51	290
SANGUINO ACOSTA NESLY VANESA	44	36	42	42	39	204
TRIGOS PEREZ SANTIAGO	33	47	34	36	31	185
VEGA GARCIA DAVID ERNESTO	59	58	61	51	47	282
VEZGA GARCIA ANGELLO DUVAN	49	42	48	47	70	242



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



19. EFICIENCIA INTERNA AÑO 2023

PROMOCION 2023

Niveles	ESTUDIANTES PROMOVIDOS	ESTUDIANTES REPROBADOS	ESTUDIANTES DESERTORES	ESTUDIANTES TRASNFERIDOS	TOTAL ESTUDIANTES
Transición	38(95%)		1(5%)		39(100%)
B. Primaria	209(85%)	29(11%)	3(1%)	9(3%)	245(100%)
B. Secundaria	203(90%)	9(4%)	8(3,5%)	5(2,5%)	225(100%)
Media	93(98%)		1(1%)	1(1%)	95(100%)
CICLO III	12(80%)	3(20%)			15(100%)
CICLO IV	8(88,88%)	1(11.2%)			9(100%)
CICLO V	17(95%)		1(5%)		18(100%)
CICLO VI	12(86%)			2(4%)	14(100%)



COMPUTADRES 2023

Computadores	MESA Y PORTATILES	Regular estado	Mal estado	Computador por estudiante
Total	118	80	14	$80/604=0,13$ (7 estudiantes por computador)

20. INFORME FINANCIERO:

RECURSOS DE GRATUIDAD:

Los recursos de gratuidad se ejecutan acorde con las orientaciones de la SED, priorizando su inversión para la atención de los estudiantes en elementos de papelería a la infraestructura física y el plan de compras:

INGRESOS 2023	
Recursos de gratuidad	\$ 44.637.055
Recursos propios	\$ 95.912
Recursos del balance	\$ 15.559.966
Rendimientos financieros	\$ 523.459
Total ingresos	\$ 60.816.392

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO****La Playa, Norte de Santander**

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244**

EJECUCION GENERAL PRESUPUESTO GASTOS 2023	
PRESUPUESTO DEFINITO DE GASTOS	\$ 60.816.392
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 54.864.169
TOTAL EJECUTADO	\$ 54.864.169
SALDO POR EJECUTAR	\$ 5.952.223

Ejecución DE GASTOS I.E FRAY JOSE MARIA AREVALO

INFORME CONTRATOS EJECUTADOS

CONTRATISTA	DESCRIPCION	VALOR
LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 02-2023 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	5,360,000
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 071CONTRIBUIR EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ACADEMICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE EBELÉN A TRAVES DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICO GENESIS SIA VERSION 3.0 DESARROLLADO CON LA REGLAMENTACION DEL DECRETO 1290 DE ABRIL DE 2009	4,460,332
TNS SAS	PRESTACION DE SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL DE PORTAL TNS OFICIAL CON EL MODELO SOFTWARE COMO SERVICIO (SaaS) DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO Y ACTIVOS FIJOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	2,000,000
LUIS ALFREDO GALVIS SANCHEZ	CONTRATO DE SUMINISTRO N 04-2023 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS SEDES RURALES QUE CONFORMAN A LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	4,552,700
PUBLIPOTTER	CONTRATO DE SUMINISTRO N 03- DE 2023 SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS PARA GRADO , ACTAS DE GRADO, MEDALLERIA DE PREMIACION Y RECONOCIMIENTO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER VIGENCIA 2023	4,004,350

CONTRATISTA	DESCRIPCION	VALOR
LUDY PAOLA ALVAREZ ORTIZ	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 01-2023 SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES 1 Y 2 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	4,269,500
FABIAN ALEXANDER BAYONA VARGAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 002-2023 PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES 1 Y 2 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN PARA FORTALECER EL BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	8,373,700
LUDY PAOLA ALVAREZ ORTIZ	CONTRATO DE SUMINISTRO 05-2023 SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LAS SEDES RURALES CARRIZAL, MACIEGAS, EL POTRERO Y ALTO DEL BUEY, ASI COMO A LA SEDE 2 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	5,724,625
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL EMANADA DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, QUE AMPARA FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD EDUCATIVA COLEGIO FRAAY JOSE MARIA AREVALO DE LA PLAYA D EBELLEN, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	351,050
ANDREA PAOLA OVALLOS BALLESTROS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 001- 2023 ASESORIA CONTABLE, PRESUPUESTAL, ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION Y REVISION EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER	4,000,000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



TENORTETV TELECOMUNICACIONES SAS	PAGO FACTURA SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA 2.4G Y 5G SALON DE SECRETARIA Y EN AULA DE INFORMATICA POR FIBRA OPTICA CON PLAN EMPRESARIAL HASTA EL MES DE JUNIO DE 2023	1,500,000
FABIAN ALEXANDER BAYONA VARGAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 001- 2023 PRESTAR SUS SERVICIOS EN LAS ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS SEDES 1 Y 2 DE LA IE COLEGIO FRAY JOSE MARIA AREVALO DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN PARA FORTALECER EL BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	10,172,000
BANCO DAVIVIENDA	GAVAMENES A LOS MOVIENTOS FINANCIEROS VIGENCIA 2023	95,912
TOTAL	EJECUTADO	\$ 54,864,169



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



21. ANALISIS DE RESULTADOS PMI 2023.

GESTION DIRECTIVA.

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
1. Conformar el gobierno escolar de la Institución Educativa, como instancia de participación en la vida institucional.	Durante el primer trimestre del año 2023, se conformará en un 100% el gobierno escolar como instancia de participación en las decisiones institucionales Durante el primer trimestre del año 2023, se elaborará en un 100% el plan de trabajo para el desarrollo de las acciones del gobierno escolar.	N° de estamentos del gobierno escolar constituidos. N° de estamentos del gobierno escolar constituidos/ N° total de estamentos del gobierno escolar que se deben constituir. N° de actas de reuniones / N° de actas de seguimiento de los diferentes estamentos.	Se conformó el consejo directivo, el consejo estudiantil, el consejo académico, el consejo de padres, el personero y contralor estudiantil de la institución de acuerdo a la ley general de educación 115 en el artículo 142. Se acordaron y realizaron reuniones según lo establecido en la ley 115 de educación y de acuerdo al cronograma de actividades de la institución.	Se convocó a una asamblea de padres de familia con el objetivo de conformar el gobierno escolar de la institución. Con la orientación de los docentes titulares y del área de sociales se orientaron los estudiantes para conformar el gobierno escolar.	El gobierno escolar es la máxima autoridad representativa de la institución. Se obtuvo la efectiva representación de los estudiantes a través de la figura del personero estudiantil, cuyo objetivo es velar por los derechos y deberes de estos.	No se elaboró el manual de funciones. No se cumplió con el plan de gobierno del consejo estudiantil (personería y contraloría).

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO**

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.**NIT:** 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
2. Gestionar con las diferentes entidades competentes para mejorar el ambiente físico de la Institución Educativa.	Durante el año 2023, se realizó la gestión ante diferentes entidades el proyecto de ampliación de la planta física de la institución educativa	Número de proyectos gestionados para mejorar la infraestructura de la Institución Educativa.	Se realizó la remodelación de los salones de la sede de primaria. Asimismo, se construyeron dos nuevas aulas en la sede secundaria.	A través del apoyo económico de la alcaldía municipal en conjunto con la Registraduría nacional.	A través del mejoramiento de la planta física se logró mejorar el desarrollo académico de los estudiantes de la Institución.	Mejorar la infraestructura de algunas sedes y otras partes de la Institución.
3. Fortalecer el clima escolar al iniciar el año escolar 2023, con una inducción a los estudiantes.	Durante el primer trimestre del 2023 se Socializara el Manual de Convivencia de la Institución a un 80% de la comunidad educativa conformada por estudiantes, docentes, padre de familia y administrativos.	Nº de integrantes de la comunidad educativa con los que se socializó / Nº total de integrantes de la comunidad educativa.	Se hizo evidente la motivación de los estudiantes en lo referente a las normas pactadas de la Institución consignadas en el Manual de Convivencia.	Por medio del trabajo mancomunado entre los estudiantes y los docentes de la Institución.	Mayor conocimiento del Manual de Convivencia existente en la Institución.	La configuración de planes de socialización a largo plazo que propendan la incentivación de los estudiantes.



GESTION ACADEMICA.

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
Revisar, ajustar y adoptar el manual de convivencia y el SIEE	Al iniciar el año 2023 se ajustará el manual de convivencia y el SIEE	Número de ajustes/ normatividad vigente	El manual de convivencia se revisó y se ajustó según la normatividad vigente.	Se logro a través de la reunión de docentes con el apoyo de la ONG Save the children.	Se conformó un equipo de trabajo, que revisó los parámetros exigidos por la ley Este equipo estuvo conformado por el comité de convivencia a este comité hizo parte el rector, orientador escolar, docentes y save the children. Este trabajo se empezó hacer en el año 2021 y se terminó en el año 2023. Al finalizar el año 2023 Save the children entregó un documento del manual de convivencia	Socializar a los docentes, a los padres de familia y a los estudiantes las nuevas reformas del manual de convivencia y presentarlo al consejo directivo para su aprobación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
					debidamente reestructurado	
Realizar seguimiento periódico a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico.	al finalizar cada periodo académico se harán planes de apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico	Número planes de apoyo / estudiantes con bajo rendimiento académico	Seguimiento periódico de los estudiantes que presentaron bajo rendimiento académico.	A través de resultados por periodo académico de estudiantes. Entrega a padres de familia de planes de apoyo de estudiantes con bajo rendimiento académico Reporte por parte del titular de cada grado a secretaria de la I.E de aquellos estudiantes que presentaron planes de apoyo.	Que los padres de familia tuvieran conocimiento de la situación académica de sus hijos, Se generó compromiso con padres de familia para que hicieran acompañamiento a sus hijos.	Hacer comisiones de evaluación y promoción
		Número de estudiantes caracterizado con déficit de aprendizaje	No se realizó caracterización	.	.	Hacer caracterización de aquellos estudiantes con dificultad de aprendizaje e implementar el PIAR y el DUA
Gestionar en cada una de las	Al finalizar el año académico 2023	Número de planes de	Implementar los planes de aula	Se entregó a cada docente el	No alcanzó ningún impacto	Elaboración de planes de aula



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Noviembre 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
asignaturas su respectivo plan de aula.	todos los docentes habrán implementado los planes de aula	aula/docentes de área.	durante los dos primeros periodos académicos.	formato de planes de aula. Cada docente diligencia su formato por temas o por clase	ya que no hubo un control sobre el diligenciamiento del formato	por temas, unidades o clases. Hacer seguimiento a contenidos

GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
1. Elaborar un plan de acción que permita adecuar la planta física de todas las sedes de la I.E. Fray José María	Durante el año lectivo 2023 se adecuará el 60% de la planta física de la sede principal e integrada.	Número de sedes adecuadas sobre el número total de sedes.	Se realizó un diagnóstico de las necesidades de las sedes, se priorizaron, se presentó al consejo directivo y este asignó los recursos para su ejecución.	Se contrató un maestro para que realizará las respectivas obras de adecuación en las sedes uno y dos.	Se mejoró el ambiente escolar generando espacios de mayor higiene y confort al estudiantado.	La adecuación de otros espacios y de las otras sedes anexas a la Institución.
2. Diseñar un programa que conduzca a la mitigación de los posibles riesgos	Durante el primer trimestre del año lectivo 2023 se diseñará el programa para la mitigación de los	Número de riesgos mitigados sobre el número de riesgos detectados.	Se identificaron y se priorizaron los riesgos físicos en las sedes uno y dos y se realizaron	El Consejo Directivo aprobó el proyecto de riesgos, asignó y gestionó	Generó confianza y seguridad en la comunidad educativa.	Diagnosticar, priorizar las zonas de riesgos en las demás sedes y realizar acciones que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE LOGRO SE	¿COMO LOGRO SE	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
y ayude al mejoramiento de la seguridad y protección dentro del contexto educativo.	riesgos, la protección y seguridad de los miembros de la comunidad educativa en un 50%. Al finalizar cada trimestre del año lectivo 2023 se hará seguimiento y control de las capacitaciones del plan de riesgos de seguridad y protección de la institución educativa en un 60%.	Número de capacitaciones recibidas sobre el número de capacitaciones proyectadas.	acciones de prevención. Las capacitaciones fueron ofrecidas por entidades externas de apoyo a la Institución.	recursos para su ejecución. Estas capacitaciones se realizaron a través de charlas, talleres y simulacros brindadas por las respectivas entidades.	Generó confianza y seguridad en el personal que recibió las capacitaciones transmitiéndolas a los demás miembros de la comunidad educativa.	eviten posibles accidentes. Evaluar el proyecto y su ejecución. La asignación de recursos para un mayor número de capacitaciones.
3. Realizar el mantenimiento preventivo a los equipos tecnológicos y	Al finalizar el año escolar lectivo de 2023 se hará mantenimiento a los equipos	Número de equipos intervenidos sobre el número total de equipos.	Se clasificaron los equipos tecnológicos de acuerdo a su estado.	Se realizó por parte de personal capacitado la revisión y clasificación de	Generó un ambiente de expectativa y preocupación ante la escasez	Mantenimiento preventivo a todos los equipos de la Institución y



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE LOGRO SE	¿COMO LOGRO SE	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
material de aprendizaje	tecnológicos y al material de aprendizaje.		Se dio de baja por parte del consejo directivos aquellos que ya no tienen arreglo.	los equipos tecnológicos según su estado.	de equipos tecnológicos actualizados para brindar una educación acorde a la actualidad tecnológica.	de las sedes anexas. Consecución de equipos tecnológicos acorde al mayor número de estudiantes por grado.

GESTION COMUNITARIA

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE LOGRO SE	¿COMO LOGRO SE	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
Fortalecer la dinámica familiar a través de la escuela de padres.	Al finalizar noviembre de 2023 se ejecutarán los encuentros programados para los padres de familia y/o cuidadores para fortalecer la crianza positiva.	Asignar funciones para la realización de las actividades	El cumplimiento de las metas propuestas a través de las charlas orientadas por profesionales especializados	Se convocó a padres de familia con el objetivo de orientarlos y acompañarlos en temas relacionados con pautas de crianza positivas y sustancias psicoactivas. Todo esto con la colaboración de los Docentes, Psico orientadora y Rector.	Se observó mayor participación por parte de los padres de familia en cuanto a estar pendientes del desempeño y comportamiento de los estudiantes.	Buscar un sitio adecuado en el cual se reuniera a toda la comunidad y mejorar el sonido para mayor escucha y comodidad de los asistentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE LOGRO SE	¿COMO LOGRO SE	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
				Se cancelo una suma de \$200.000 a la profesional de apoyo.		
Conformar el comité de prevención de riesgos para identificar y diseñar las acciones orientadas a su prevención.	Al finalizar el 2023 el comité de prevención de riesgos estará conformado, instalado y funcionando. Durante el año 2023 se llevará a cabo las acciones propuestas.	Conformar y poner en funcionamiento el comité de prevención y riesgos. Dar cumplimiento a las acciones orientadas a su prevención	No se llevó a cabo la conformación del comité en el 2023. Con el apoyo de SAVE THE CHILDREN el Jefe de Bomberos Ocaña se ubicaron las señales de prevención riesgos físicos de la I.E.	No se logró ya que no contamos con los recursos necesarios para traer personal especializado en la revisión e implementación de programas para la prevención de riesgos. Con SAVE THE CHILDREN se logró realizar una capacitación a los docentes	Se sensibilizó a los docentes sobre la necesidad de conformar el comité de prevención de riesgos	Conformar el comité y hacerlo funcional.
Diseñar e implementar el proyecto de vida y orientación vocacional para los estudiantes de la media.	Estructurar estrategias con los docentes para apoyar a los estudiantes en su proyecto de vida, los cuales deben estar contextualizados	Generar actividades que fortalezcan el proyecto de vida.	Al inicio del año 2023 se logró realizar un test a los estudiantes a los estudiantes del grado once con el acompañamiento	Organizando, con la disposición de la Psico-orientadora, unos test vocacionales para ser desarrollados en el grado once; y con la gestión del	Se logró despertar el interés por parte de la mayoría de los Estudiantes para revisar y analizar posibles	Establecer rutas enfocadas a presentar a los estudiantes ideas, propuestas, personal egresado de diversas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



OBJETIVO	METAS	INDICADOR	¿QUE SE LOGRO	¿COMO SE LOGRO	¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZO	¿QUÉ QUEDO PENDIENTE
	con sus necesidades y expectativas.		de la profesional encargada.	Rector para abrir las puertas del colegio a otras instituciones de educación superior para ofrecer sus programas.	programas a los cuales acceder.	Universidades u otras instituciones que cuenten sus experiencias y ayuden a despejar dudas y a enfocar hacia posibles metas. Evaluar las actividades realizadas para efectuar ajustes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Septiembre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Noviembre 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



22. EVALUACION:

Se tabulan las encuestas aplicadas, y se hace el análisis.

Se realiza el diligenciamiento del autodiagnóstico, la que arrojará el estado de la implementación de la rendición de cuentas, para formular el plan de mejora para la próxima rendición de cuentas.

23. PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
PLANEAR	Sensibilización equipo de gestión	10 DE ENERO
	Integración del equipo de trabajo	10 DE ENERO
	Diligenciamiento del autodiagnóstico.	11-12 DE ENERO
	Estructuración de la estrategia	12 DE ENERO
	Definir ejes temáticos e indicadores.	12 DE ENERO
	Identificación de interlocutores.	13 DE ENERO
EJECUTAR	Recolección, análisis y sistematización de la información.	14 AL 16 DE ENERO
	Elaboración del informe.	16 A 17 DE ENERO
	Coordinación de logística.	17 DE ENERO
	Divulgación	3 AL 21 DE FEBRERO
	Convocatoria	21 DE FEBRERO
	Inscripción y presentación de propuestas.	10 AL 21 DE FEBRERO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



	Consolidación y Análisis de propuestas recibidas	22 DE FEBRERO
	Desarrollo de audiencia pública y rendición de cuentas	28 DE FEBRERO
ACTUAR	Evaluación de audiencia publica	28 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO
	Evaluación de la estrategia	28 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO
VERIFICAR	Resolver las inquietudes y requerimientos de la comunidad	28 DE FEBRERO AL 07 DE MARZO
	Formulación del plan de acción de mejoramiento.	28 DE MARZO

24. INFORME RECURSOS DE GRATUIDAD SEDES EDUCATIVAS 2023

SEDE CURASICA: DOCENTE MARYUL MELO ROBLES

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
16	70.000	\$ 1.120.000.



SEDE MACIEGAS: DOCENTE FELISIANO ORTEGA

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
24	70.000	\$ 1.680.000

SEDE CARRIZAL: DOCENTE ANA ASTRID CLARO B.

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
11	70.000	\$ 770.000

SEDE ALTO DEL BUEY: DOCENTE EVA DANDRID BAYONA

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
25	70.000	\$ 1.750.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



SEDE EL POTRERO: DOCENTE NOHORA MAGDALENA DURAN

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
8	70.000	\$ 560.000

SEDE SANTA BARBARA: DOCENTE ELISABETH PRADO MONTAGUTH

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
14	70.000	\$ 980.000

SEDE SUCRE: DOCENTE CRUZ DEYXE JACOME

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
20	70.000	\$ 1.400.000



SEDE LAS GUAMAS: DOCENTE JHON ALEXANDER CASADIEGOS PLATA

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023	VALOR POR CADA UNO DE ELLOS	TOTAL
4	70.000	\$ 280.000

25. SOPORTE FOTOGRÁFICO:

ADECUACION SEDE INTEGRADA: ENTRADA PRINCIPAL SEDE 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



ADECUACION TEATRO SEDE 2





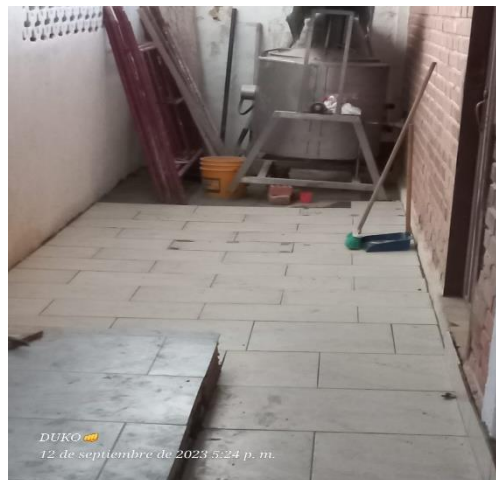
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO
La Playa, Norte de Santander
Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018
Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.
NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



DESTAPE DE CAÑERIAS COCINA SEDE 1





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

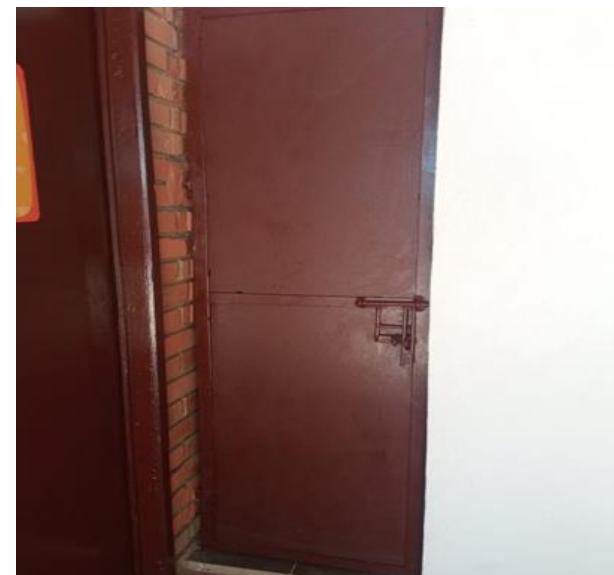
Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



SALON DE BANDA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



SALONES DE SEPTIMO SEDE 2

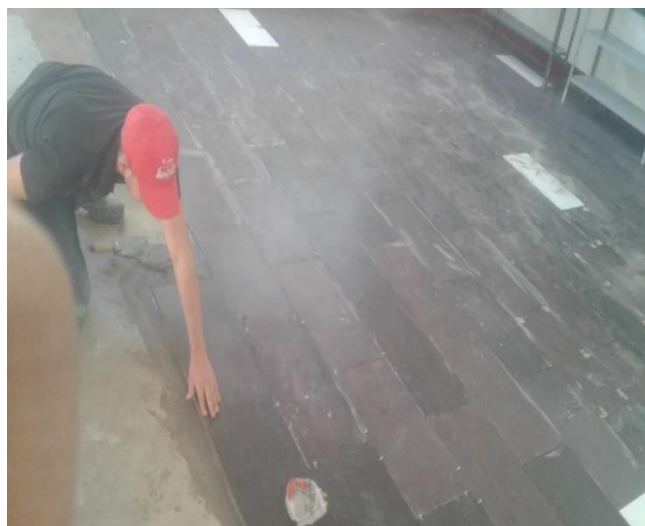


Instalación piso salón sede





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO
La Playa, Norte de Santander
Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018
Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.
NIT: 89050196-8. DANE: 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Func. 004979 de Nov 14/2018

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 - Reg. PEI: 1412. Reg. PMI: 0130.

NIT: 89050196-8. **DANE:** 154398000339 - Reg. de firmas en S.E.D. Libro 7 Folio 244



NIXON HACITH QUINTERO CASTILLA.

Rector.